



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16  
MACUSPANA, TABASCO  
ACTA: 01/INS/16/12/2023

En la ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con dos minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, instalados en la sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital 16, sito en la prolongación Agustín Díaz del Castillo, esquina circunvalación s/n, Colonia centro de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 16, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.---

<b>Ciudadana María Dolores Ríos Santiago</b>	<b>Consejera Presidenta</b>
<b>Ciudadana Leticia del Carmen Brindis Sánchez</b>	<b>Secretaria del Consejo</b>
<b>Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio</b>	<b>Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica</b>
<b>Ciudadano Saulo Ramírez Concepción</b>	<b>Consejero Electoral Propietario</b>
<b>Ciudadano Jorge Peralta Trinidad</b>	<b>Consejero Electoral Propietario</b>
<b>Ciudadana Alma Rosa Calderón Hernández</b>	<b>Consejera Electoral Propietaria</b>
<b>Ciudadana Ana Félix López</b>	<b>Consejera Electoral Propietaria</b>
<b>Ciudadana Celia Elena Zacarias Reyes</b>	<b>Consejera Electoral Propietaria</b>
<b>Ciudadano Luis Manuel Lugo Zamudio</b>	<b>Consejero Electoral Propietario</b>
<b>Karol de Jesús Cruz Velázquez</b>	<b>Consejera Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Martin Nieto Domínguez</b>	<b>Consejero Representante Propietario del Partido Morena</b>

**La Presidenta del Consejo, María Dolores Ríos Santiago:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros representantes de los Partidos Políticos; Siendo las catorce horas con dos minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a esta sesión de Instalación la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 127, 129, numeral 1, 131, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 5 numeral 1 fracción I y II, y 14 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales mediante convocatoria emitida el trece de diciembre de 2023. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127, numeral 2 de la Ley Electoral



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

**La Secretaria del Consejo, Leticia del Carmen Brindis Sánchez:** Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----
3. Aprobación del orden del día;-----
4. Toma de protesta de la presidenta del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco;-----
5. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco;-----
6. Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco;-----
7. Mensaje de la Presidenta y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco;-----
8. Clausura.-----

**La Presidenta del Consejo:** Muchas gracias Señora Secretaria. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz, cuando mencione su nombre María Dolores Ríos Santiago, Consejera Presidenta. -----

**Presidenta del Consejo:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Saulo Ramírez Concepción Consejero Electoral Propietario. -----

**El Consejero Electoral Propietario Saulo Ramírez Concepción:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Jorge Peralta Trinidad Consejero Electoral Propietario. -----

**El Consejero Electoral propietario. Jorge Peralta Trinidad:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Alma Rosa Calderón Hernández Consejera Electoral Propietario. -----

**La Consejera Electoral propietario. Alma Rosa Calderón Hernández:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Ana Félix López Consejera Electoral Propietaria. -----

**La Consejera Electoral propietario. Ana Félix López:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Celia Elena Zacarías Reyes Consejera Electoral Propietario. -----

**La Consejera Electoral propietario. Celia Elena Zamudio Reyes:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Luis Manuel Lugo Zamudio Consejero Electoral Propietario. -----

**El Consejero Electoral propietario. Luis Manuel Lugo Zamudio:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** Consejero representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática. -----

**La Consejera representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente. -----



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**La Secretaria del Consejo:** Consejero representante propietario del partido Morena. -----

**El Consejero representante Propietaria del Partido MORENA:** Presente. -----

**La Secretaria del Consejo:** la de la voz, Leticia del Carmen Brindis Sánchez Secretaria del Consejo. - -----

**La Secretaria del Consejo:** Presente; Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión, del Consejo hay una asistencia de usted Consejera Presidente, de 7 Consejeras y Consejeros Electorales, 2 Consejeras y Consejeros Representantes de Partido Político y la de la voz, resultando 10 integrantes del Consejo, por lo que en términos del artículo 129 numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 6, numeral 1 fracción III; 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum legal para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 8, numeral 1 fracción I del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8 numeral 1 fracción I del Reglamento de Sesiones de Los Consejos Electorales Distritales. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día-----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer** punto del orden del día es el relativo a **la aprobación del orden del día.** -----

**La Presidenta del Consejo.** Gracias Señora Secretaria, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano-----

**La Secretaria del Consejo:** Consejera Presidenta, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **Unanimidad.**-----

**La Presidenta del Consejo.** Gracias Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo.** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a **la toma de protesta de la o el Presidenta del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco.** -----

**La Presidenta del Consejo.** Gracias Señora Secretaria. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la protesta de Ley en mi carácter de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 16, con cabecera en Macuspana, Tabasco, derivado de la designación que me hizo la Junta Estatal Ejecutiva mediante acuerdo número JEE/2023/015, de fecha nueve de diciembre del año en curso, Señoras y Señores: protesto guardar y



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, así como cumplir con las Normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas al cargo de Presidenta de este Consejo Electoral Distrital 16, Macuspana, Tabasco. Si no lo hiciere, que la Sociedad y el Estado me lo demande. Por favor continuemos de pie para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, El quinto punto del orden del día es la **Toma de protesta a los integrantes del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco.** -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Señora Secretaria. Procederé a tomarles la protesta de Ley en los términos de los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 y 5 fracción III del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, artículo 3 numeral 2 del reglamento para el funcionamiento de los órganos distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a los ciudadanos: Ciudadana Leticia del Carmen Brindis Sánchez, Secretaria del Consejo, Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, Consejeras y Consejeros Electorales, Ciudadano Saulo Ramírez Concepción, Ciudadano Jorge Peralta Trinidad, Ciudadana Alma Rosa Calderón Hernández, Ciudadana Ana Félix López, Ciudadana Celia Elena Zacarías Reyes, Ciudadano Luis Manuel Lugo Zamudio, Consejeras y Consejeros representantes de los Partidos Políticos, Ciudadana Karol de Jesús Cruz Velázquez, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Martin Nieto Domínguez, representante propietario del partido MORENA, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ¿la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado?-----

**La Secretaria del Consejo:** ¡Si, protesto! -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica:** ¡Si, protesto!. -----

**El Ciudadano Saulo Ramírez Concepción, Consejero Electoral Propietario:** ¡Si, protesto!. -----

**El Ciudadano Jorge Peralta Trinidad, Consejero Electoral Propietario:** ¡Si, protesto!.-----

**La Ciudadana Alma Rosa Calderón Hernández, Consejero Electoral propietario:** ¡Si, protesto! -----

**La Ciudadana Ana Félix López, Consejera Electoral propietaria:** ¡Si, protesto! -

**La Ciudadana Celia Elena Zacarías Reyes, Consejera Electoral propietaria:** ¡Si, protesto!. -----

**El Ciudadano Luis Manuel Lugo Zamudio, Consejero Electoral propietario:** ¡Si, protesto!. -----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**La Ciudadana Karol de Jesús Cruz Velázquez, Consejera Representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática: ¡Si, protesto!** -----  
**El Ciudadano Martin Nieto Domínguez, Consejero Representante propietario del Partido MORENA: ¡Si, protesto!** -----

**La Presidenta del Consejo:** Si no lo hicieren, que la Sociedad y el Estado se los demande. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con gusto Señora Presidenta, el sexto punto del orden del día es el relativo a la **Declaración formal de Instalación del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco.** -----

**La Presidenta del Consejo:** En cumplimiento al Acuerdo número CE/2023/021, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Calendario para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, y en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas con trece minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente Instalado éste Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco. Por lo que de conformidad en el artículo 146 numeral 1, de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, los Partidos Políticos contarán con treinta días a partir del día de mañana para nombrar a sus Consejeros Representantes los que una vez acreditados, formarán parte integrante de éste Consejo Electoral Distrital 16. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **séptimo** punto del orden del día es el relativo al **mensaje de la o el presidente y/o de los demás integrantes del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco.**-----

**La Presidenta del Consejo:** Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del orden día precederé a expresar mi mensaje, Buenas tardes Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial de las bienvenidas e inicio evocándoles que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es el organismo que tiene el encargo constitucional de organizar las elecciones estatales para relevar los poderes del Estado, bajo los principios rectores de Certeza, legalidad, independencia, Máxima publicidad, imparcialidad y Objetividad. A través del Consejo se crean órganos temporales que funcionan durante el proceso electoral y Es de esta manera que el día de hoy 16 de diciembre del 2023, quedará instalado el Consejo Electoral Distrital 16, con cabecera en Macuspana, Tabasco. Consejo que llevará a cabo las elecciones en los municipios de Macuspana y Jalapa Tabasco, en los comicios del 2023-2024. Como ya ha sido publicado, los consejeros electorales y vocalías que hoy presidimos ésta mesa, fuimos designados por el Consejo estatal, después de aprobar distintos procedimientos probatorios de nuestra capacidad y experiencia en el cargo. Siendo de éste modo en el cual me comprometo a desempeñar esta gran encomienda, la cual asumo con el firme compromiso de conducirme bajo los principios que rigen esta institución. Sabemos que se requiere contar con un consejo fortalecido, que mantenga la confianza de los actores políticos y de la sociedad en el marco de una relación de colaboración, respeto y apego a la legalidad. Para este instituto Electoral la participación ciudadana es fundamental, ya que no solo legitima los resultados y el desempeño de este organismo, sino que contribuye de igual manera para que los procesos de renovación de los

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

poderes públicos, se lleven a cabo con tranquilidad y sobre todo paz; por eso es tan importante que trabajemos en conjunto y en equipo para lograr éste mismo fin que es el de proteger y hacer valer el sufragio de la ciudadanía. De esta manera, el Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco, les reitera la más cordial bienvenida, invitándolos a informarse, participar, aportar y preguntar sobre los trabajos a realizarse durante el camino al día de la Jornada Electoral, sin más, su servidora queda a sus apreciables órdenes. Es cuánto. Con fundamento en el artículo 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se abrirá una ronda de oradores para los que quieran expresar un mensaje respecto a la instalación de este Consejo Electoral Distrital 16 con cabecera en Macuspana, Tabasco. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? para que lo anote y pueda abrirse la ronda de oradores por un término de diez minutos. Ok consejera Alma, representante del PRD, representante de MORENA, se da el uso de la voz a la Consejera Alma.-----

**La Ciudadana Alma Rosa Calderón Hernández, Consejera Electoral Propietaria:** Buenas tardes, con su permiso Lic. María Dolores Ríos Santiago Consejera Presidenta del Distrito 16 con cabecera en esta municipalidad; muy buenas tardes tengan todas y todos los representantes de los partidos políticos, y a todas y todos los presentes; es un gusto el poder saludarles y al mismo tiempo expresar mi agradecimiento y admiración al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de esta entidad, por la labor que realiza como autoridad competente en materia electoral; y encargado de organizar la celebración de las elecciones. Así mismo, doy gracias por la oportunidad de ser parte de esta nueva encomienda que atañe al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; por lo que, como integrante del Consejo electoral Distrital 16 con cabecera en este Municipio de Macuspana, he de desempeñarme con dedicación, así como también, con profesionalismo y alto sentido de responsabilidad, tutelando en todo momento el marco constitucional y legal, a fin de salvaguardar los principios que rigen y sustentan la función electoral. Muchas gracias. Es cuánto. -----

**La Presidenta del Consejo:** gracias Consejera, tiene el uso de la voz la representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

**La Ciudadana Karol de Jesús Cruz Velázquez, Consejera representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática:** Buenos días a todos, con su permiso presidenta saludo a los integrantes de este Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a mis representantes de los Partidos Políticos las autoridades que nos acompañan al público en general y a los medios de comunicación y por su puesto a todas y todos los ciudadanos que nos siguen en las redes sociales. En el marco de la vida democrática del país, nos presentamos a este Consejo Distrital del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el firme propósito de que las y los Tabasqueños, gocen de elecciones libres, auténticas y transparentes, lo que se ha vivido en el territorio mexicano, desde hace ya 5 años, no es más que una cargada del Partido en el poder, en el derroche económico y de recursos, sin miramientos a las verdaderas emergencias y a los verdaderos temas de interés nacional. Es por ello que el Partido de la Revolución Democrática, llega de nueva cuenta como una opción viable para defender las causas de la gente, En el marco de nuestra visión socialdemócrata y feminista, defendemos firmemente la no intervención del gobierno en asuntos que deberían ser decididos por la voluntad de la gente. Creemos en un Estado que actúa como garante de la justicia y la igualdad, pero que no debe influir indebidamente en la vida política y electoral de la nación. Es

*(Handwritten signatures and scribbles on the right margin)*



"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

por ello que en la medida de las atribuciones que tiene mi representada ante esta mesa del Consejo Distrital, se proponen cuatro puntos nodales, para que este consejo se conduzca correctamente: 1. Elecciones Libres y Justas: El compromiso a garantizar elecciones limpias, libres y auténticas como pilar de nuestra democracia. Esto significa la protección de la independencia y la imparcialidad de las autoridades electorales, asegurando que ningún partido político o grupo de interés tenga una ventaja injusta. 2. Participación Ciudadana: Fomentar la participación de la ciudadanía en el proceso político. Creemos que una democracia fuerte depende de una sociedad informada y comprometida. Trabajaremos para empoderar a los ciudadanos y garantizar que sus voces sean escuchadas. 3. Transparencia y Rendición de Cuentas: Abogamos por la máxima transparencia en la fiscalización y en la entrega de informes de ingresos y egresos, de precampañas y de campañas, pero sobre todo estaremos vigilantes de que este Órgano Administrativo Electoral sancione acciones ilegales y tomen las medidas necesarias para que no se sigan realizando campañas adelantadas e ilegales con un enorme dispendio de recursos por parte de morena todos hemos sido testigos de cómo se han llenado las plazas públicas de bardas espectaculares de mítines enormes que llevan más de un año haciendo estas acciones y que hasta el momento no sabemos de dónde vienen los recursos si son recursos públicos si son recursos ilícitos recursos de otras organizaciones no lo sabemos, ojala algún día lo tengamos claro por el bien de la democracia es por ello que necesitamos un árbitro que pueda aplicar la ley y la Constitución Con certeza para todas y todos los mexicanos. 4. Respeto a la Voluntad Popular: Reconocemos que la voz del pueblo se encuentra consagrada en la ley suprema del sistema jurídico mexicano. Nos comprometemos a respetar y acatar los resultados de las elecciones, independientemente de su resultado, y a trabajar en pro de una sociedad más justa, inclusiva y próspera, en línea con los valores socialdemócratas y feministas. Que representamos, En resumen, nuestro enfoque socialdemócrata y feminista se basa en la no intervención del gobierno en asuntos electorales, la promoción de elecciones libres y justas, y la búsqueda constante de una sociedad más igualitaria y justa. Estamos comprometidos con los valores democráticos y el respeto a la voluntad popular como base de nuestra plataforma política. No permitiremos que una vez más las y los mexicanos se vean engañados, por promesas de campaña que lejos de empoderar el poder popular lo hacen a un lado, lo pisotean y le mienten. Nos encontramos en un punto relevante en el tenor de la vida democrática de nuestro país donde se contrastarán dos visiones distintas del país. La primer visión lleno de adversarios, con tintes de enemigos, donde no se tolera la libertad de expresión y se ataca a cualquier persona que piense diferente al gobierno, un proyecto que continuará con la división entre las y los mexicanos, entre los buenos y los malos, entre los ricos y los pobres, mientras que en los hechos encubren a los verdaderos personajes que hacen de más poder y de más dinero, que además están entre el círculo más cercano, un proyecto que prometió mucho e hizo tan poco, uno que ilusiono a los millones de electores y al final le entrega pésimas cuentas. La segunda una visión conjunta entre distintas opiniones del país, donde se privilegia el dialogo y confluye el amor y respeto por nuestro país, un proyecto que busca reivindicar la división de poderes y regresar al estado mexicano, la confiabilidad y vida operativa que tiene de responsabilidad con las y los mexicanos. El Partido de la Revolución Democrática, siempre defenderá los pensamientos de las minorías, buscará la legalidad del actuar de las autoridades, respetará, lo mandado por nuestra





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

constitución y sobre todo, siempre estará del lado de la gente, estamos seguros que "OTRO MEXICO ES POSIBLE, ES TIEMPO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA". "DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS" es cuanta Presidenta. -----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias Consejera, tiene el uso de la voz el representante del Partido MORENA-----

**El Ciudadano Martin Nieto Domínguez, Consejero Representante Propietario del Partido Morena:** Muy buenos días, saludo a quienes integran este Consejo Distrital, a las consejeras y los Consejeros Electorales, y a los representantes de los Partidos Políticos. Hoy tengo el honor de representar a un Movimiento, que desde 2018 mantiene la esperanza en la vida pública del País. Asistimos a la cita con la historia convocada por esta autoridad electoral, en la que se disputarán más de 20 mil cargos, desde la Presidencia de la República hasta las diversas regidurías. En Morena, estamos muy conscientes de la magnitud y relevancia histórica del proceso electoral que nos convoca, puede si bien en el 2018 la victoria del pueblo fue contundente y permitió terminar con el periodo más triste, corrupto y decadente del siglo XXI, en el 2024 las urnas le van a consultar al Pueblo cosas muy sencillas, como: ¿Quieres que continúe la Cuarta Transformación? ¿Si o no? ¿Quieres que las conquistas políticas y sociales del Pueblo continúen? ¿Si o no? ¿Quieres que regresen los corruptos neoliberales que saquearon, humillaron y se aprovecharon del Pueblo? ¿Si o no? Es decir, a diferencia del 2018 en el 2024, la mayoría del Pueblo no buscará romper con quienes se sintieron amos y dueños del País a diferencia del 2018, el 2024 representa a renovación de la esperanza, para continuar y consolidar el Proyecto Alternativo de Nación que por décadas se fue redactando y construyendo junto al pueblo, con la guía de quien es, ha sido y seguirá siendo nuestro líder moral el presidente Andrés Manuel López Obrador. Tabasco no es la excepción, pues, siguiendo los principios de no robar, no mentir y más honestidad, obtuvo logros para el bien de nuestro estado y que una vez que Javier May Rodríguez gane la gubernatura en el 2024 esos logros continuaran, de ahí que nuestro lema sea "Sigamos Transformando a Tabasco". Nuestro objetivo para el 2024 es ratificar, sí, el proyecto de gobierno de la Cuarta Transformación, pero también conquistar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y de Senadores, para ejecutar las reformas constitucionales que el Frente Amplio por la Corrupción y la Impunidad no quiere que se apruebe en beneficio del Pueblo. Estamos convencidos de que lo lograremos, con el apoyo del Pueblo, porque elección tras elección desde 2018 hasta la presente fecha, así nos lo han hecho saber. En cada proceso electoral, Morena a ratificado que ser la esperanza de México es más que un lema que nuestro Movimiento asumió desde su constitución. Ser la esperanza de México significa representar ese sentimiento en cada política pública que le cambia la vida a los que menos tienen, ser la esperanza de México es cumplir y hacer cumplir la austeridad desde el gobierno, ser la esperanza de México significa no mentir, no robar y no traicionar al Pueblo, algo que difícilmente entenderían quienes representan los intereses del viejo régimen. Por otro lado a la autoridad electoral le pedimos, algo muy sencillo, que solo hagan bien su trabajo, sin filias, ni fobias. Que no hagan de los ejes rectores de la función electoral letra muerta. Hay que recordar que a diferencia de los procesos electorales del 2012 y 2006 hay el Pueblo de México es un Pueblo organizado que no tolerará el más mínimo indicio de un fraude electoral orquestado de las instalaciones del Instituto. Lejos, muy lejos y en el basurero de la historia quedaron quienes avalaron el fraude de 2006. Por lo antes dicho,





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

ACTA: 01/INS/16/12/2023

hacemos un llamado al Pueblo de México y particularmente al Pueblo de Tabasco, para que anoten de una vez en su calendario el 2 junio de 2024 y le coloquen. "Cita con la historia para ratificarla Cuarta Transformación. La esperanza se vota, y estoy completamente seguro de que el próximo dos de junio, Seguiremos Haciendo Historia. Muchas gracias-----

**La Presidenta del Consejo:** Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

**La Secretaria del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**.-----

**La Presidenta del Consejo:** Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 16 Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando el presente proyecto de acta de **once (11) Hojas** firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----conste-----

**Ciudadana María Dolores Ríos Santiago**  
Consejera Presidenta

**Ciudadana Leticia del Carmen Brindis Sánchez**  
Secretaria del Consejo

**Ciudadano Guadalupe Cornelio Cornelio**  
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

**Ciudadano Saulo Ramírez Concepción**  
Consejero Electoral

**Ciudadano Jorge Peralta Trinidad**  
Consejero Electoral





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 01/INS/16/12/2023

**Ciudadana Alma Rosa Calderón Hernández**  
Consejera Electoral

**Ciudadana Ana Félix López**  
Consejera Electoral

**Ciudadana Celia Elena Zacarías Reyes**  
Consejera Electoral

**Ciudadano Luis Manuel Lugo Zamudio**  
Consejero Electoral

**Partido Acción Nacional**

---

**Partido Revolucionario Institucional**

---

**Partido de la Revolución Democrática**

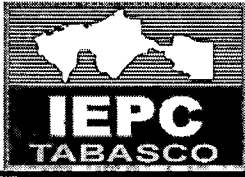
**Partido del Trabajo**

---

**Partido Verde Ecologista de México**

---





"Tu participación,  
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 01/INS/16/12/2023

Partido Movimiento Ciudadano

\_\_\_\_\_

Partido MORENA

\_\_\_\_\_